

# **Afiliadas a la ISP rechazan Reforma Tributaria y solidarizan con funcionarios del SII**

*Se espera que el proyecto de ley sea votado este miércoles o jueves en la sala de la Cámara Baja*

SANTIAGO, 20 de agosto.- Las organizaciones chilenas afiliadas a la Internacional de Servicios Públicos en Chile (ISP), Confederación Sindical que agrupa a más de 20 millones de trabajadores públicos de 150 países a nivel mundial, manifiestan a la ciudadanía su más absoluta preocupación por los recientes avances en la tramitación del proyecto reforma tributaria propuesto por el gobierno de Sebastián Piñera.

Los sistemas tributarios son un pilar fundamental para avanzar en equidad y justicia fiscal, así como en la provisión de servicios públicos de calidad que garanticen derechos y eleven las condiciones de toda la ciudadanía, razón por la que su legislación requiere de los más amplios acuerdos a nivel político y ciudadano, con el fin de velar por estabilidad en el tiempo y su debida comprensión y aceptación por parte de todos/as.

A través de nuestras asociaciones afiliadas del Servicio de Impuestos Internos ANEIICH y AFIICH, y la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), hemos hecho presente tanto a las autoridades nacionales como parlamentarias, distintos aspectos controversiales del proyecto, que a nuestro juicio y el de connotados especialistas nacionales e internacionales, generarán un retroceso significativo en materia de progresividad del sistema tributario chileno, bajando la tributación de transnacionales y del 1% más rico de la

población, a costa de todos/as los/as chilenos.

Asimismo, las diversas disposiciones contenidas en el proyecto, derivarán en un debilitamiento de las instituciones encargadas de la fiscalización y justicia tributaria, lo que sumado a la menor recaudación de los sectores de mayores ingresos, aumentará las profundas diferencias sociales existentes y pondrá en riesgo la sustentabilidad de programas y servicios sociales de primera necesidad para la población, como lo es la salud y educación.

Es por estas razones que rechazamos la decisión del Gobierno de Chile, de perseverar en un proyecto de ley que no cumple con condiciones mínimas de política pública y que genera opiniones tan divididas a nivel político y social, lo que sin lugar a dudas consolidará un escenario de cambios legales permanentes, de insospechados alcances para el país.

Asimismo, vemos con preocupación la decisión del gobierno de forzar la votación de un tema tan relevante, a través de la suma urgencia, que obligará a los diputados de las distintas bancadas a pronunciarse sobre estas materias sin antes conocer el texto final a votar ni tener el tiempo necesario para sopesar los alcances de cada una de las materias y medidas que contiene.

Ante este escenario, hacemos un llamado a todos/as los/as parlamentarios/as del país para que asuman la responsabilidad de su rol de representación de los intereses y necesidades de la ciudadanía, para que aborden esta votación pensando en el mediano y largo plazo y en el bienestar de todos/as los/as chilenos/as, tanto en los que dan empleo, como en quienes ahorran para una vivienda, en quienes no tienen una pensión digna, en quienes deben un millonario crédito estudiantil o quienes todos los meses deben luchar para cumplir con sus obligaciones.

Les hacemos un llamado a rechazar todos los aspectos

regresivos de este proyecto, en especial la reintegración del sistema tributario, el debilitamiento e intervención del Servicio de Impuestos Internos y los Tribunales Tributarios y Aduaneros, los perdonazos de multas e intereses de causas radicadas en tribunales y la precarización de derechos de los/as trabajadores públicos, a través de las condiciones contractuales y procedimientos de queja contenidos en la mal llamada nueva “Defensoría del Contribuyente”.

Expresamos nuestra más absoluta solidaridad con los/as trabajadores del Servicio de Impuestos Internos, sus movilizaciones en rechazo a este proyecto y en su campaña #QueNoTePasenGatoXLiebre, que busca informar a la ciudadanía de los principales aspectos en juego con este proyecto.

Por último, ratificamos nuestro compromiso como ISP Chile para seguir aportando en este debate, razón por la que convocamos a todos los actores sociales, políticos y académicos del país interesados, a participar del seminario internacional “Reforma Tributaria: Impactos sobre la Justicia Fiscal en Chile”, que desarrollamos el próximo viernes 30 de agosto, en el auditorio de la Contraloría general de la República.

### **Coordinadora de Gremios Afiliados a la ISP en Chile – CNC**

Agrupación Nacional de Empleados Fiscales – ANEF

Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial – ANEJUD

Asociación Nacional de Fiscalizadores de Impuestos Internos –  
AFIICH

Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos –  
ANEIICH

Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile –  
ASEMUCH

Confederación Nacional de Funcionarios de la Educación  
Municipalizada de Chile – CONFEMUCH

Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud  
Municipalizada – CONFUSAM

Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los  
Servicios de Salud – FENPRUSS

Federación Nacional de Trabajadores de las Obras Sanitarias –  
FENATRAOS